

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE OPOSICIÓN, DE CINCO PLAZAS DE
AGENTE DE POLICIA LOCAL.**

**Resolución Convocatoria 466, 1-03-2021
Resolución ampliación plazas 1176, 15-06-2021**

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA ADJUDICADA PROPUESTOS PARA EL
CURSO DE FORMACION BASICA**

Con fecha 30 de septiembre de 2021 el Tribunal de la convocatoria para la provisión, mediante oposición de cinco puestos de agente de Policía Local en el M.I. Ayuntamiento de Tudela, hace públicas las valoraciones del reconocimiento médico correspondientes a la última de las pruebas de la primera fase del procedimiento, resultando aptos todos los aspirantes.

Posteriormente, el Tribunal Calificador ejecuta el acto de adjudicación de plazas, según lo descrito en la base 7.3.2 de la convocatoria, determinando quiénes tienen cabida en las plazas a proveer conforme a la mayor puntuación obtenida en las pruebas de la fase de selección.

El pasado día 30 de septiembre fue publicada en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento la lista de aspirantes resultante de la adjudicación fue propuesta provisionalmente al Curso de Formación Básica, debiendo los incluidos en ésta cumplimentar lo establecido en la base 7.3.3 de la Convocatoria: *“Para poder participar en el Curso de Formación Básica las personas aspirantes admitidas provisionalmente al mismo deberán acreditar en el plazo de diez días naturales, contados desde aquél en que se haga pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal la citada relación, el cumplimiento de los requisitos e), f), g) y h) del apartado 3.1 de la convocatoria, para lo cual presentarán en el **Servicio de Atención Ciudadana (S.A.C.), sito en Plaza Vieja, núm. 1 ó en oficinas de calle El Frontón, núm. 1, dirigida al Secretario del Tribunal, la siguiente documentación:***

–Fotocopia compulsada del anverso y reverso de los permisos de conducir exigidos en la convocatoria.

–Declaración responsable de no haber sido condenado/a por delito doloso, ni separado/a del servicio de una Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a ni suspendido/a para el ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación del beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas.

–Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes dependiente del Ministerio de Justicia que acredite que no constan antecedentes penales del aspirante, o bien que éstos han sido cancelados.

–Declaración responsable por la cual se adquiere el compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas.

–Fotocopia compulsada de la tarjeta de la Seguridad Social.”

Finalizado el plazo de diez días naturales para aportar la documentación de la base 7.3.3 el Tribunal hace pública la relación definitiva ordenada de mayor a menor puntuación, indicando quienes son las personas aspirantes admitidas con carácter definitivo al Curso de Formación Básica.

Contra los actos del Tribunal Calificador, los interesados podrán actuar conforme está establecido en la base 9 de la convocatoria.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA

CALIFICACIONES

A TURNO DE PROMOCIÓN

TURN O	NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PRUEBA S FÍSICAS	PUNTUACION PRUEBA PSICOTECNIC A	TOTAL PUNTUACIÓ N
T.P.	NAVARRO IZAL, CARLOS	112,50	26,00	37,50	176,00
T.P.	JIMENEZ CASAMIAN,JOSE BLAS	116,00	20,50	29,55	166,05
T.P.	LOPEZ MAGAÑA, RAUL	101,50	24,50	30,68	156,68

B- TURNO LIBRE

T.L.	DELGADO GARCIA,FERNANDO	124,00	31,50	36,36	191,86
T.L.	GIL PEREZ NIEVAS,GUSTAVO DIEGO	130,00	25,00	35,23	190,23
T.L.	ACARRETA MONEO,SARA	119,50	36,00	34,09	189,59
T.L.	RIOS ALONSO,BELINDA	121,00	32,00	36,36	189,36

En Tudela a 18 de octubre de 2021
El Secretario del Tribunal de Selección.

ZUECO
SANCHEZ
JESUS MIGUEL -
DNI 78742274A

Firmado digitalmente
por ZUECO SANCHEZ
JESUS MIGUEL - DNI
78742274A
Fecha: 2021.10.18
12:39:41 +02'00'